

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PALMEX S.A
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

Siendo las 10:00AM; se da inicio a la Junta General de Accionistas por parte del Ingeniero Anibal Pazmiño Presidente de PALMEX S.A, se da la bienvenida a todos los señores accionistas y pide que por secretaria se preceda a constatar el quórum.

Habiendo constatado el quórum por parte de la Señora Gerente Secretaria, dando un porcentaje del 94.24% con 659.748 acciones de asistencia, por parte del Ingeniero Anibal Pazmiño se da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El ingeniero Anibal Pazmiño pide a la Señora Gerente Secretaria se preceda a dar lectura a la convocatoria la misma que incluye el orden de día.

Por parte de la Señora Gerente Secretaria Silvana Pazmiño se da lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA "PALMEX S.A".
A CELEBRARSE EL 31 DE MARZO DEL 2018.**

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito convocar a los Señores Accionistas de Palmeras y Extractora del Búa "PALMEX S.A", y de manera especial a la Señora Comisaria Ab. Carolina Briceño, a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 31 de marzo del 2018, a las 10:00 Horas en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. Río Toachi y 29 De Mayo, Edif. Mutualista Pichincha 4 to piso, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informes de los Administradores por el periodo 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el periodo 2017.
3. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo 2017.
4. Conocimiento y Resolución Del Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, fijación de honorarios.
6. Designación de Auditor Externo.

Los Balances, Informes de los Administradores y Comisario, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en su oficina ubicada en la Av. Río Toachi y 29 de mayo, Edificio Mutualista pichincha, 4 to. Piso, Ofic. 43.

El Sr. Presidente pone en consideración de los señores accionistas la misma que es aprobada por unanimidad pasando a tratarse el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informes de los Administradores por el periodo 2017.

Por parte de los Señores Administradores, Ingeniero Anibal Pazmiño y señora Silvana Pazmiño Yépez se procede a dar lectura a los informes de presidencia y gerencia respectivamente, los mismos que son puestos a consideración de los Señores Accionistas presentes y sin haber ninguna objeción a los mismos son aprobados por unanimidad.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el periodo 2017.

La Señora Ab. Carolina Briceño da lectura a su informe y una vez concluido, es puesto a consideración de los Señores Accionistas, siendo aprobado por unanimidad.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo 2017.

La Doctora Yesenia Albuja en calidad de contadora, procede a dar lectura al Balance tanto General como de Resultados bajo Niifs, terminada la lectura de los mismos el Señor Anibal Pazmiño pone a consideración el Balance General y Estado de Resultados ante los Señores Accionistas y no habiendo ninguna observación a los mismos, se prueba por unanimidad.

Seguidamente procede a dar lectura del Informe de Auditoria, el mismo que al terminar es puesto en consideración ante los Señores Accionistas y no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y Resolución Del Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

La Señora Gerente explica que para este año 2017 a partir de marzo se pudo realizar un contrato de maquila el mismo que generó ingresos y como resultado hemos tenido utilidades.

El Licenciado Julio Zapata propone que esta utilidad que se ha obtenido quede como capital de trabajo para cubrir las obligaciones que aún tiene Palmex pendientes.

La Dra. Gladys Pazmiño apoya la moción del Licenciado Julio Zapata. La Presidencia pide a Secretaria que entre a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto del orden del día

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, fijación de honorarios

Se vuelve a nombrar Comisaría a la Señora Ab. Carolina Briceño como principal y como suplente al Licenciado Zapata.

La fijación de honorarios al comisario principal queda en un sueldo básico que es aprobado por unanimidad y que será pagado cuando Palmex S.A. disponga de dinero o se venda.

El Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al último punto del orden del día.

6. Designación de Auditor Externo.

Palmex S.A. el 2016 no requirió de auditor externo, sin embargo para el año 2017, de acuerdo a la nueva regulación de la Superintendencia de Compañías, se contrató a la empresa AUDITSERV RC CIA. LTDA.

El Ingeniero Anibal Pazmiño da un receso de 30 minutos para que se elabore el acta respectiva, por lo que siendo las 11:45 minutos se instala nuevamente la Junta General para que entre en vigencia las resoluciones tomadas en esta junta.

Siendo las 11:50 am y habiéndose agotado el orden del día, por parte del Ingeniero Anibal Pazmiño se da por terminada la Junta General agradeciendo la presencia de todos los Señores Accionistas.

Ing. Anibal Pazmiño Y.
PRESIDENTE

Sra. Silvana Pazmiño
GERENTE